



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA (ASEPUMA) CELEBRADA EN MÁLAGA EL 10 DE JULIO DE 2014.

Siendo las trece horas y quince minutos del día 10 de julio de 2014 y tras la correspondiente convocatoria a todos los socios de ASEPUMA, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, presidida por D. Ramón Sala Garrido, en calidad de Presidente, por D^a Gabriela Fernández Barberis, en calidad de Secretaria, D^a Matilde Lafuente Lechuga, en calidad de Tesorera y por D. Vicente Liern Carrión, D^a Amelia Bilbao Terol, D. Juan Jesús Bernal García y D. Antonio Seijas Macías, en calidad de vocales. Asimismo, asisten en calidad de Presidentes Honorarios D. Alfonso González Pareja y D. José Carlos de Miguel Domínguez. Excusan su asistencia D. Julio García Villalón y D^a Amparo Mármol Conde.

El orden del día es:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Tenerife el 18 de julio de 2013.
 2. Informe de la Junta Directiva.
 3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.
 4. Informe Económico.
 5. Premio “ANALES de ASEPUMA”, XIIª Edición. Fallo del Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para la evaluación de los trabajos.
 6. Asuntos Varios.
 7. Ruegos y preguntas.
-
- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Tenerife el 18 de julio de 2013.**

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Tenerife el 18 de julio de 2013..
 - 2. Informe de la Junta Directiva.**

Toma la palabra el Sr. Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea. En primer lugar, desea transmitir a la familia de nuestro querido compañero Nelson Álvarez, recientemente fallecido, el más sentido pésame y sus condolencias en nombre de toda la Asociación. A continuación informa que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Tenerife se había propuesto una modificación de los Estatutos para solicitar la exención del IVA. Luego de subsanar

algunos defectos de forma en la documentación presentada al Ministerio del Interior, se aprobó dicha modificación con fecha 26 de noviembre de 2013.

Recuerda que, ante la reforma de la educación española que proponía la LOMCE y que suponía un retroceso en la formación matemática de los estudiantes del área de Ciencias Sociales, la Junta Directiva de ASEPUMA redactó y envió un documento al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte así como a los grupos parlamentarios a reconsiderar la decisión. Se propuso que las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales pasaran a ser una asignatura obligatoria para los estudiantes que fueran a cursar estudios del ámbito económico-empresarial. Así pues, el día 21 de noviembre se hizo pública la noticia de que los grupos parlamentarios en el Senado habían apoyado una enmienda a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que “obligue a los alumnos del bachillerato de Ciencias Sociales a cursar Matemáticas para poder matricularse después en Grados como Económicas, Estadística o Magisterio”. Finalmente, la enmienda se hizo efectiva y “Las Matemáticas serán obligatorias para los bachilleres de Ciencias Sociales”.

3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Informe que resume las actividades desarrolladas por la Junta Directiva de ASEPUMA en el período julio 2013 – julio 2014. El contenido de dicho Informe se incluye a continuación:

1. El día 18 de julio de 2013 tuvieron lugar la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa (ASEPUMA) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna (Tenerife). Durante la semana siguiente a la celebración de las Asambleas se remitieron las Actas de las mismas a todos los socios. Asimismo, luego del período vacacional se volvieron a enviar las Actas ya rectificadas, que incluían las modificaciones pertinentes.
2. El día 18 de octubre de 2013 a las 11 horas tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la misma se indican a continuación:
 - 2.1 M^a Candelaria Gil, Coordinadora del Comité Organizador de las XXI Jornadas ASEPUMA hace entrega de la Memoria de las referidas jornadas. La memoria consta de dos partes: una primera parte en la que se efectúa una descripción detallada de todos los aspectos de carácter organizativo, científico, social y metodológico. Asimismo, las comunicaciones pueden consultarse en la página web de ASEPUMA
 - 2.2 Rafael Caballero Fernández asiste en calidad de Presidente del Comité Organizador de las XXII Jornadas ASEPUMA que se celebrarán en el mes de julio de 2014 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Presenta un cronograma de actividades previstas a llevar a cabo en los próximos meses.

- 2.3 Dado que en el mes de julio de 2014 debe procederse a la renovación de la Junta Directiva tendrá que fijarse el calendario electoral. Conocida la fecha de celebración de las XXII Jornadas y retrocediendo en el tiempo se establecerán las fechas concretas en que la Srta. Secretaria deberá cursar la información correspondiente. En la reunión de la Junta Directiva prevista para el mes de febrero de 2014 se hará oficial el calendario electoral y se procederá a comunicarlo a todos los socios.
3. El día 7 de marzo de 2014 a las 11:00 tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la misma han sido:
- 3.1 D. Ramón Sala hace referencia al trámite realizado para la exención impositiva del IVA que requirió la Modificación de los Estatutos. El trámite rechazado, en su primera instancia por el Ministerio del Interior al no cumplir ciertos requisitos formales, fue finalmente aprobado y aceptado, al ser subsanadas las deficiencias en la documentación presentada por la Secretaria.
- 3.2 María del Carmen Escribano miembro de la Asociación y profesora de la Universidad CEU San Pablo, quien había enviado una propuesta de colaboración, fue invitada a presentar su propuesta en la Reunión de la Junta Directiva. En concreto, la Sociedad Española de Historia de la Ciencia y de la Técnica (SEHCYT) está intentando organizar un Congreso en Madrid para el mes de septiembre y ofrece a ASEPUMA la posibilidad de colaborar con una sesión monográfica dedicada a la Historia de la Matemática y/o Estadística dentro de las Áreas temáticas del Congreso. Esta sesión debería contar con al menos cinco ponentes y podría ser auspiciada sólo por ASEPUMA o en colaboración con alguna otra sociedad. La idea fue aceptada por la Junta Directiva y se procederá a difundirla a los socios.
- 3.3 Debido al elevado número de impagos, en cuanto al tratamiento de los morosos reincidentes, se recuerda que de conformidad con el artículo 10 de los Estatutos se pierde la calidad de socio por falta de pago de dos anualidades consecutivas. Por tal motivo, a aquellos socios que ya llevan dos o más años sin pagar se procederá a darles de baja de la Asociación.
- 3.4 Rafael Caballero Fernández, Presidente del Comité Organizador de las XXII Jornadas ASEPUMA que se celebrarán en el mes de julio de 2014 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, efectúa una amplia exposición de las actividades desarrolladas hasta el momento. En su exposición se destacan tres aspectos: cómo va la organización, qué tienen pensado y qué es lo que ya se ha hecho. Todo lo referente al Acto de Inauguración, Comité de Honor, Comité Científico, Comité Organizador y Sesión Plenaria, está prácticamente cerrado. Hasta la fecha se recibieron 43 preinscripciones de comunicaciones, probablemente se haya recibido alguna más en éstos últimos días dado que el plazo finalizaba el viernes 7 de marzo.
- 3.5 Dado que en el próximo mes de julio de 2014 debe procederse a la renovación de la Junta Directiva tendrá que fijarse el calendario electoral. Conocida la fecha de celebración de las

XXII Jornadas y de acuerdo a los plazos establecidos en los Estatutos, el proceso electoral deberá iniciarse el día 8 de mayo de 2014. La Srta. Secretaria procederá a cursar la información en conformidad con lo indicado en los Estatutos.

- 3.6 Vicente Liern, editor de la Revista Rect@, pone de manifiesto que se están recibiendo artículos de gente que no es socia lo cual es muy importante ya que nuestra revista está adquiriendo cada vez más prestigio en el ámbito científico.

El volumen del año 2013 ya está cerrado y se ha rechazado un número importante de artículos que no alcanzan el nivel de excelencia requerido para publicar en Rect@.

Se recuerda que los artículos que son sólo de Docencia no pasan por los referees y por lo tanto no tienen cabida en Rect@. Aquí se plantea un problema o especie de contradicción, pues siendo ASEPUMA una asociación que se distingue por agrupar a “profesores”, el Área temática de Docencia sólo representa un 20% en las Jornadas.

Se discutieron varias opciones para dar cabida a los trabajos sobre docencia. Finalmente, Ramón Sala y Vicente Liern se han comprometido a elaborar un diseño que a su vez de lugar a la incorporación de nueva gente y que contemple tanto la parte docente como no docente.

- 3.7 Juan Jesús Bernal comunica que ya se ha editado el libro titulado “Métodos Cuantitativos e Informática”, siendo el Volumen Monográfico Nº4. Los coordinadores del libro son J.J. Bernal García y S.M. Martínez María-Dolores. Asimismo, indica que se ha enviado un ejemplar a todos aquellos cuyos trabajos fueron publicados, y están domiciliados dentro del territorio español. Al resto de los socios se les entregará en Málaga.
- 3.8 La Srta. Secretaria recuerda que dado que ya está en pleno funcionamiento el proceso de inscripción y envío de comunicaciones para las próximas Jornadas se enviará a todos los socios la convocatoria del Premio ANALES de ASEPUMA (XIIª Edición).
- 3.9 Vicente Liern propone la idea de instaurar un “Premio a la Experiencia Docente”. La idea fue acogida con gran entusiasmo y se insta a los miembros de la Junta Directiva a pensar sobre la formalización e implementación del premio.
- 3.10 Dentro de las actividades destinadas al fomento de la investigación científica, desde el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de la Universidad San Pablo CEU y en colaboración con ASEPUMA (Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa), se organizó una *Jornada Matemática* que tuvo lugar día 18 de febrero de 2014. Los ponentes invitados fueron: D. Francisco A. González Redondo y D. Cristóbal García-Loygorri.

4. Informe Económico.

La Sra. Tesorera presenta el Informe Económico que previamente ha sido entregado a todos los socios. Efectúa una exposición detallada del estado de las cuentas, destacando que las distintas partidas de ingresos y de gastos se han ajustado a lo presupuestado. Asimismo, recuerda que se procederá a la renovación del plazo fijo de 20.000€. Destaca que se han dado de alta cinco nuevos socios, lo cual constituye una buena señal de que la

Asociación sigue viva. Por el contrario, se han producido cuatro bajas de socios, en su mayoría por razones de jubilación. Considera que deberían organizarse más actividades dado que la Asociación dispone de fondos para financiarlas, animando a los socios para emprenderlas en el próximo año. Con respecto a los recibos devueltos se procederá a dar de baja a los socios morosos reincidentes. No obstante, se les enviará un nuevo correo en el que se indicará que “se les dará de baja salvo que paguen este año y se vuelvan a incorporar”.

A continuación se incluye el Informe Económico de referencia:

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS ENTRE JULIO 2013 Y JULIO 2014

Hasta el día 8 de julio del 2014 hay un total de **162 socios (4 bajas y 5 nuevos socios)**.

Concepto	Debe	Haber	Saldo
Saldo 13/3/2013			17.205,87
Recibos Anuales (161)		8.050	25.255,87
Altas Socios (5)		250	25.505,87
14 Recibos Devueltos	700		24.805,87
Reuniones Junta Directiva	2.913,42		21.892,45
Organización Cursos y Seminarios	500		21.392,45
Gastos Banco	192,86		21.199,59
Gastos Diversos	42,57		21.157,02
Gastos Internet	535,07		20.621,95
Revista Rect@	986,56		19.635,39
Apoyo a las Jornadas 2013	255,26		19.380,13
Fomento de la Actividad científica 2013	1200		18.180,13
Intereses		237	18.417,13

El saldo a 8 de julio es de **18.417,13€** y tenemos **20.000€** en un depósito a plazo de un año que caduca el 30 de septiembre de 2014.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO

Concepto	Importe	Saldo
Saldo anterior		18.417,13
Baja depósito a plazo	20.000	38.417,13
4 Altas de socios	200	38.617,13
162 Recibos	8.100	46.717,13
Reuniones Junta Directiva	-3.500	43.217,13
Organización Cursos y Seminarios	-2.600	40.617,13
Edición Rect@	-2.000	38.617,13
Gastos Banco	-200	38.417,13
Gastos Diversos	-400	38.017,13
Gastos Internet	-600	37.417,13
Apoyo a las Jornadas 2015	-1.200	36.217,13
Fomento de la Actividad científica 2014	-1.200	35.017,13

5. Premio “ANALES de ASEPUMA”, XIIª Edición. Fallo del Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para la evaluación de los trabajos.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien, acto seguido, procede a la lectura del acta en la que consta el fallo del Tribunal y que se incluye a continuación:

Reunido el Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para el estudio y la evaluación de los trabajos presentados a la “*Décimo-Segunda Edición del Premio “Anales de ASEPUMA” 2014*” y constituido por:

Presidente: Dr. Miguel Ángel Hinojosa Ramos

Vocales: Dra. Dª Concepción González Concepción

Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz

acordó por unanimidad, adjudicar el premio dotado de 1200 € a **Dª Ana Belén Mora** por su trabajo titulado “*Enfoque Multicriterio de la mejora de la eficiencia de centrales eléctricas: Análisis energético y económico*”.

La entrega del Premio tendrá lugar durante la cena de clausura de las Jornadas.

6. Asuntos Varios.

D. Vicente Liern editor de la Revista Rect@ realiza algunos comentarios referidos a la misma. Se hace entrega del volumen Nº 13 que consta de dos números debido al elevado número de trabajos que se han recibido. No obstante, señala que se ha rechazado un número importante de trabajos, ya sea por no tener el nivel apropiado para publicar en Rect@ o bien por ser de Docencia. A partir del próximo número se exigirá a los autores un resumen de, al menos, cuatro páginas en inglés del artículo que será escrito en español.

Comenta que desde hace unos meses algunas editoriales, entre ellas Elsevier, han puesto en práctica un sistema de seguimiento informático para detectar similitudes de los artículos enviados para su publicación con otros ya publicados por el mismo autor o por otros autores. El programa funciona en muchos casos sin mucha lógica ni sentido. Lo que preocupa no es el tema de Rect@ pero sí el de Anales de ASEPUMA. Pues, desde el año 2010 Anales de ASEPUMA es una revista independiente de Rect@ y posee su propio ISSN, pero puede ocurrir que al referenciar en Anales de ASEPUMA y luego en Rect@ se detecte como un plagio. Por ello, una opción sería que Anales de ASEPUMA no publicara las Actas de ASEPUMA pues ya están disponibles en la página web en la información correspondiente a cada Jornada. Se propone que Anales de ASEPUMA reciba artículos de Docencia, Rect@ continúe con publicaciones científicas y las Actas de ASEPUMA recojan los trabajos presentados en las distintas Jornadas.

Finalmente, D. Ramón Sala hace entrega de una placa homenaje a D. Alfonso González Pareja. Dado que las placas fueron entregadas a los ex presidentes de ASEPUMA en oportunidad de las Jornadas celebradas en Barcelona, y que D. Alfonso no pudo asistir en dicha ocasión, se consideró una oportunidad magnífica hacerle entrega de la placa en su querida Facultad y rodeado de toda su gente.

7. Ruegos y Preguntas

Interviene D^a. M^a del Carmen Escribano Ródenas quien invita a los socios de ASEPUMA a enviar colaboraciones al Boletín de Estadística e Investigación Operativa (BEIO) que publica la SEIO (Sociedad Española de Estadística e Investigación Operativa). En su calidad de editora asociada del Área “Historia y Enseñanza de la Estadística” anima a todos aquellos que estén trabajando en esos temas a enviar sus trabajos para ser publicados en el Boletín. Asimismo, recuerda que está referenciado en SCOPUS. D. Ramón Sala le sugiere que envíe un correo a todos los socios para que, incluso aquellos que por diversas razones no estaban presentes, se hagan eco de dicha información. Finalmente, D. Ramón Sala informa que las próximas Jornadas se celebrarán en Gijón en el mes de julio de 2015.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente D. Ramón Sala Garrido levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos.